



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



Instituto Municipal para la Promoción
de la Actividad Física y el Deporte de
Las Palmas de Gran Canaria

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Ref.: YCG/LDF

Expte.: Modificación de crédito T/003/2023/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Aprobación por el Consejo Rector del IMD

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO T/003/2023/IMD, EN EL PRESUPUESTO 2023, MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTOS.

ÓRGANO COMPETENTE: Consejo Rector del Instituto Municipal de para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria.

SESIÓN: Extraordinaria, 6 de octubre de 2023

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Informe, de fecha 19.09.2023, de la técnico de asuntos económicos del IMD con el visto bueno de la presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante IMD), dónde se hace constancia de la disponibilidad de los créditos destinados a la financiación de la transferencia de crédito propuesta.

SEGUNDO.- Documento contable RC de reserva de crédito número 220230001913 para transferencias, constituido el 19.09.2023, por importe total de € 180.000,00.-.

TERCERO.- Informe económico de fecha 19.09.2023, justificativo y motivando la modificación presupuestaria que se propone, suscrito por la técnico de asuntos económicos del IMD, con la conformidad de la gerente (por vacancia, la presidenta del IMD).

CUARTO.- Listados de Sicalwin relacionados con la apertura del presente expediente de modificación presupuestaria en relación a los recursos de financiación empleados.

QUINTO.- Informe favorable de la intervención general municipal, de fecha 29.09.2023.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- El artículo 179.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales referido al expediente de transferencias de crédito.

II.- El artículo 40, en sus apartados 1 y 2, del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, respecto a la modificación del presupuesto de gastos.

III.- Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2023 en vigor, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

IV.- Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2023 en vigor, del IMD.

V.- Decreto de la Alcaldesa nº 26924 de 30 de junio de 2023 por el que se concreta la atribución de las presencias y régimen transitorio del desempeño de las funciones atribuidas al personal directivo – gerente- de los Organismos Autónomos Locales y del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza.

VI.- Decreto de la Alcaldesa nº 28231 de 12 de julio de 2023 por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Participación Ciudadana y Juventud.

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	aFhGmTQ8T+0HT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA	Firmado	03/10/2023 09:51:30
	Carla Campoamor Abad - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte- Por Sustitución	Firmado	03/10/2023 09:50:54
	Yolanda Castelo Gonzalez - Jefe de Sección-YCG	Firmado	03/10/2023 09:42:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



Instituto Municipal para la Promoción
de la Actividad Física y el Deporte de
Las Palmas de Gran Canaria

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Ref.: YCG/LDF

Expte.: Modificación de crédito T/003/2023/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Aprobación por el Consejo Rector del IMD

VII.- El artículo 7 c) de los Estatutos del IMD (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 46, de 17 de abril de 2023).

Vistos los antecedentes expuestos y las disposiciones jurídicas de aplicación, se propone al Consejo Rector la adopción del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - La aprobación de la propuesta para la realización del expediente de modificación de créditos nº T/003/2023/IMD, en el presupuesto 2023, mediante transferencias de créditos pertenecientes a la misma área de gasto, cuyo resumen es el siguiente:

FINANCIACIÓN	BAJAS		
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE	Nº DE DOCUMENTO RC
PRESUPUESTO			
342/622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.000,00	220230001913
	TOTAL, BAJAS	180.000,00	

ALTA EN GASTOS		
Aplicación Presupuesto	Denominación	Importe
340/220.02	Material informático no inventariable	3.000,00
341/226.02	Publicidad y propaganda	100.000,00
341/226.09	Actividades culturales y deportivas	35.000,00
342/221.99	Otros suministros	25.000,00
342/227.06	Estudios y trabajos técnicos	17.000,00
	TOTAL ALTAS	180.000,00

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS ECONÓMICOS
(Por vacancia: LA JEFA DE SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN)
(Resolución 420/2021 de 14 de julio)

Yolanda Castelo González

LA GERENTE DEL IMD
(Por vacancia, s/Acuerdo de la Junta Rectora de 11.05.2018)
LA PRESIDENTA DEL IMD

LA PRESIDENTA DEL IMD
(Decreto nº 26924/2023, de 30 de junio)

Carla Campoamor Abad

Carla Campoamor Abad

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	aPhGmTQ8T+0HT/YKox2rRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA	Firmado	03/10/2023 09:51:30
	Carla Campoamor Abad - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-Por Sustitución	Firmado	03/10/2023 09:50:54
	Yolanda Castelo Gonzalez - Jefe de Sección-YCG	Firmado	03/10/2023 09:42:15
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Ref.: YCG/LDF

Expte.: Modificación de crédito T/003/2023/IMD, mediante transferencias de crédito.

Trámite: Aprobación por el Consejo Rector del IMD

DON DOMINGO ARIAS RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR DELEGACIÓN, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN DEL ALCALDE NÚMERO 2656/2017, DE 30 DE ENERO

CERTIFICA:

Que, la precedente propuesta de acuerdo ha sido aprobada en sus propios términos por el Consejo Rector, en sesión extraordinaria, de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.

Y para que así conste y su unión al expediente de su razón, se expide la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1987, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Las Palmas de Gran Canaria, a seis de octubre de dos mil veintitrés.

VºBº

LA PRESIDENTA

Carla Campoamor Abad

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	aFhGmTQ8T+0HT/YKox2rRA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carla Campoamor Abad - Presidenta del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte-CCA		Firmado	03/10/2023 09:51:30
	Carla Campoamor Abad - Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte- Por Sustitución		Firmado	03/10/2023 09:50:54
	Yolanda Castelo Gonzalez - Jefe de Sección-YCG		Firmado	03/10/2023 09:42:15
Observaciones			Página	3/3
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



